

*Acuerdo de 7 de mayo, admitiendo una renuncia.*

El Gobierno:

Estimando fundada la renuncia que de la Secretaría de la Gobernación é Intendencia de San Juan del Norte ha elevado el señor don José Vicente Castillo; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico— Admitir la renuncia expresada, y que mientras se nombra la persona que debe desempeñar en propiedad la Secretaría de que se hace referencia, continúe sirviéndola el interino don Eliseo Castillo.

Comuníquese—Managua, mayo 7 de 1878—(Rubricado por el señor Presidente)—El Ministro de Gobernación—Duarte.

---